



ACTA DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA.

Fecha y hora de celebración

12 de agosto de 2024 a las 08:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas de la DIGENIN (Sala 906-A).

Asistentes

PRESIDENTE

D. DANIEL IBAÑEZ OLALLA, Jefe de Contratación

SECRETARIO

D. ALFONSO ROLLÁN LORENZO, Secretario

VOCAL

D. GREGORIO GONZALEZ DIAZ, Vocal Técnico

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/SP03032003/00001694E - Asistencia técnica de director de obra, director de ejecución y coordinación de seguridad y salud para la ejecución de la obra del proyecto: py-005-ct-24 Madrid / Madrid / complejo Arturo Soria 289 / edificio CESTIC «JOSÉ DE PABLOS EPALZA» / reforma

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/SP03032003/00001694E - Asistencia técnica de director de obra, director de ejecución y coordinación de seguridad y salud para la ejecución de la obra del proyecto: py-005-ct-24 Madrid / Madrid / complejo Arturo Soria 289 / edificio CESTIC «JOSÉ DE PABLOS EPALZA» / reforma

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B87086369 EMF INGENIERIA Y URBANISMO SLP Fecha de presentación: 09 de agosto de 2024 a las 16:54:56

NIF: B83763896 ESTUDIO ARQUILOM SLP Fecha de presentación: 09 de agosto de 2024 a las 23:06:28

NIF: B87629200 INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS S.L. Fecha de presentación: 09 de agosto de 2024 a las 15:14:25

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores el Órgano de Contratación concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B87629200 INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS S.L.

Tienen que **subsana**r los siguientes licitadores:

NIF: B87086369 EMF INGENIERIA Y URBANISMO SLP Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. Declaración responsable, conforme al modelo fijado en el Anexo II. SE SOLICITA ESTE DOCUMENTO QUE ES OBLIGATORIO Y NO LO ENVIA.
- DECLARACIÓN DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL conforme al modelo que se acompaña como Anexo V. SE SOLICITA ESTE DOCUMENTO QUE ES OBLIGATORIO Y NO LO ENVIA.
- Debe enviar documentación justificativa de que la actividad realizada por su mercantil, es compatible con el objeto social del expediente, como por ejemplo ESCRITURAS EN LAS QUE FIGURE EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA o ALTA EN IAE en el epígrafe correspondiente
- ACREDITACIÓN DEL APODERAMIENTO O REPRESENTACIÓN: Salvo que el apoderamiento o representación aparezcan en el certificado ROLECE que en su caso se aporte, se adjuntarán los documentos acreditativos de identificación y/o apoderamiento suficientes de la persona o entidad licitadora en nombre de la que se actúa, en la forma que establece el art. 21 RGLCAP. Si el licitador fuera persona jurídica, dicho poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil. SE SOLICITA ESTE DOCUMENTO QUE ES OBLIGATORIO Y NO LO ENVIA.

NIF: B83763896 ESTUDIO ARQUILOM SLP Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- DECLARACIÓN DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL conforme al modelo que se acompaña como Anexo V. SE SOLICITA ESTE DOCUMENTO QUE ES OBLIGATORIO Y NO LO ENVIA.

Se le conceden 3 días hábiles para presentar la documentación solicitada. La fecha final de la justificación será el 16 de agosto de 2024 a las 23:59 horas.

Fecha y hora de celebración

19 de agosto de 2024 a las 08:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas de la DIGENIN (Sala 906-A).

Asistentes

PRESIDENTE

D. DANIEL IBÁÑEZ OLALLA, Jefe de Contratación

SECRETARIO

D. ALFONSO ROLLÁN LORENZO, Secretario

VOCAL

D. GREGORIO GONZALEZ DIAZ, Vocal Técnico

Orden del día

1.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional: 2024/SP03032003/00001694E - Asistencia técnica de director de obra, director de ejecución y coordinación de seguridad y salud para la ejecución de la obra del proyecto: py-005-ct-24 Madrid / Madrid / complejo Arturo Soria 289 / edificio CESTIC «JOSÉ DE PABLOS EPALZA» / reforma

Se Expone

1.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional: 2024/SP03032003/00001694E - Asistencia técnica de director de obra, director de ejecución y coordinación de seguridad y salud para la ejecución de la obra del proyecto: py-005-ct-24 Madrid / Madrid / complejo Arturo Soria 289 / edificio CESTIC «JOSÉ DE PABLOS EPALZA» / reforma

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores el Órgano de Contratación concluye lo siguiente:

***Admitir** a los siguientes licitadores:

NIF: B83763896 ESTUDIO ARQUILOM SLP

*A la vista de la documentación aportada como subsanación por la empresa NIF: B87086369 EMF INGENIERIA Y URBANISMO SLP, solicitar **aclaraciones** sobre los siguientes extremos:

- En relación del objeto del contrato (dirección de obra para reforma de la instalación de climatización de oficinas) Según las escrituras que presenta, el objeto social de su mercantil es el siguiente:

ARTICULO 2.- OBJETO SOCIAL: Constituye el objeto de la sociedad: El ejercicio en común de la actividad profesional de ingeniería técnica de telecomunicaciones.

se solicita aclaración sobre si guarda relación su objeto social con el objeto de este contrato.

- Por otro lado, de conformidad con el apartado 2 del artículo 96 de la LCSP, así como se expresa en la cláusula 13 del PCAP, todos los licitadores deberán estar inscritos en el ROLECE y NO PRESENTA la documentación acreditativa al respecto.

13. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y EMPRESAS CLASIFICADAS DEL SECTOR PÚBLICO

Todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través de este procedimiento simplificado deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 de la LCSP en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia. A estos efectos, también se considerará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. La acreditación de esta circunstancia tendrá lugar mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación.

Se le conceden 3 días hábiles para presentar la documentación solicitada. La fecha final de la justificación será el 22 de agosto de 2024 a las 23:59 horas.

Fecha y hora de celebración

22 de agosto de 2024 a las 12:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas de la DIGENIN (Sala 906-A).

Asistentes

PRESIDENTE

D. DANIEL IBAÑEZ OLALLA, Jefe de Contratación

SECRETARIO

D. ALFONSO ROLLÁN LORENZO, Secretario

VOCAL

D. GREGORIO GONZALEZ DIAZ, Vocal Técnico

Orden del día

1.- Solicitud de Aclaración: 2024/SP03032003/00001694E - Asistencia técnica de director de obra, director de ejecución y coordinación de seguridad y salud para la ejecución de la obra del proyecto: py-005-ct-24 Madrid / Madrid / complejo Arturo Soria 289 / edificio CESTIC «JOSÉ DE PABLOS EPALZA» / reforma

Se Expone

1.- Solicitud de Aclaración: 2024/SP03032003/00001694E - Asistencia técnica de director de obra, director de ejecución y coordinación de seguridad y salud para la ejecución de la obra del proyecto: py-005-ct-24 Madrid / Madrid / complejo Arturo Soria 289 / edificio CESTIC «JOSÉ DE PABLOS EPALZA» / reforma

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores el Órgano de Contratación concluye que la aclaración enviada por la empresa NIF: B87086369 EMF INGENIERIA Y URBANISMO SLP es satisfactoria, por lo que se la **admite**

La documentación se envía a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Fecha y hora de celebración

23 de agosto de 2024 a las 08:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas de la DIGENIN (Sala 906-A).

Asistentes

PRESIDENTE

D. DANIEL IBAÑEZ OLALLA, Jefe de Contratación

SECRETARIO

D. ALFONSO ROLLÁN LORENZO, Secretario

VOCAL

D. GREGORIO GONZALEZ DIAZ, Vocal Técnico

Orden del día

1.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/SP03032003/00001694E - Asistencia técnica de director de obra, director de ejecución y coordinación de seguridad y salud para la ejecución de la obra del proyecto: py-005-ct-24 Madrid / Madrid / complejo Arturo Soria 289 / edificio CESTIC «JOSÉ DE PABLOS EPALZA» / reforma

2.- Propuesta adjudicación: 2024/SP03032003/00001694E - Asistencia técnica de director de obra, director de ejecución y coordinación de seguridad y salud para la ejecución de la obra del proyecto: py-005-ct-24 Madrid / Madrid / complejo Arturo Soria 289 / edificio CESTIC «JOSÉ DE PABLOS EPALZA» / reforma

Se Expone

1.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/SP03032003/00001694E - Asistencia técnica de director de obra, director de ejecución y coordinación de seguridad y salud para la ejecución de la obra del proyecto: py-005-ct-24 Madrid / Madrid / complejo Arturo Soria 289 / edificio CESTIC «JOSÉ DE PABLOS EPALZA» / reforma

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B87086369 EMF INGENIERIA Y URBANISMO SLP:

- Oferta económica Valor aportado por la mesa: 50000 Puntuación: 13.04
- Visitas obra Valor aportado por la mesa: 0 Puntuación: 0
- Experiencia equipo de trabajo Valor aportado por la mesa: 0 Puntuación: 0

NIF: B83763896 ESTUDIO ARQUILOM SLP:

- Oferta económica Valor aportado por la mesa: 36400 Puntuación: 48.51
- Visitas obra Valor aportado por la mesa: Una visita adicional para cada técnico. Puntuación: 15
- Experiencia equipo de trabajo Valor aportado por la mesa: Se adjuntan certificados Puntuación: 18

NIF: B87629200 INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS S.L.:

- Oferta económica Valor aportado por la mesa: 31993.5 Puntuación: 60
- Visitas obra Valor aportado por la mesa: Una visita adicional para cada técnico. Puntuación: 15
- Experiencia equipo de trabajo Valor aportado por la mesa: Se adjuntan certificados Puntuación: 4

2.- Propuesta adjudicación: 2024/SP03032003/00001694E - Asistencia técnica de director de obra, director de ejecución y coordinación de seguridad y salud para la ejecución de la obra del proyecto: py-005-ct-24 Madrid / Madrid / complejo Arturo Soria 289 / edificio CESTIC «JOSE DE PABLOS EPALZA» / reforma

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, el Órgano de Contratación concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B83763896 Estudio ARQUILOM SLP **Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CAF: 81.51

Total puntuación: 81.51

Orden: 2NIF: B87629200 INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS S.L.

Total criterios CAF: 79

Total puntuación: 79

Orden: 3NIF: B87086369 EMF INGENIERIA Y URBANISMO SLP

Total criterios CAF: 13.04

Total puntuación: 13.04

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Jefe de Contratación:

D. ALFONSO ROLLÁN LORENZO
SECRETARIO

D. DANIEL IBAÑEZ OLALLA
JEFE DE CONTRATACIÓN